Senado de la Nación

Secretaría

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA- 0342 /16 **Buenos Aires,** 15 MAR 2016

VISTO:

Los Expediente Administrativo HSN-1583/2014, HSN-2834/2015 y HSN-4173/2015, los DP-708/00 y DP-25/16, la Resolución DR-1388/02, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de los expedientes señalados en el visto, el Señor Senador de la Nación, Dr. Gerardo ZAMORA, solicitó la designación de los Señores Joaquín Alberto ABAL GRONCHI, D.N.I. N° 34.571.291, Florencia CHIPPONERE, D.N.I. N° 26.718.157, y Miriam Beatriz HOFFMAN, D.N.I. N° 22.267.767, para cumplir funciones en distintas dependencias de esta H. Cámara.

Que, los agentes antes mencionados desarrollan tareas imprescindibles para el normal desenvolvimiento de las áreas en las que prestan servicios, razón por la cual se hace imperiosa su incorporación a la dotación de las mismas.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-708/00 y DP-25/16, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

SENADO DE LA NACION

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL

H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RSA-0342/16

ARTICULO 1°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Cuerpo de Asesores de Comisión del Señor Senador de la Nación, Dr. Gerardo ZAMORA, a la Señora Florencia CHIPPONERE, C.U.I.L. N° 27-26718157-3, con categoría A-3, a partir del día 10 de marzo de 2016.

ARTICULO 2°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino a la Presidencia Provisional, al Señor Joaquín Alberto ABAL GRONCHI, C.U.I.L. N° 20-34571291-8, con categoría A-2, a partir del día 10 de marzo de 2016.

ARTICULO 3°.- Desígnese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino a la Prosecretaría Administrativa, a la Señora Miriam Beatriz HOFFMAN, C.U.I.L. N° 27-22267767-5, con categoría A-7, a partir del día 10 de marzo de 2016.

ARTICULO 4°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) Senado de la Nación.

ARTICULO 5°.- Notifíquese al Señor Senador de la Nación, Dr. Gerardo ZAMORA, a la Prosecretaría Administrativa, a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección General de Administración.

ARTICULO 6°.- Comuníquese, publíquese y archívese.

H. SENADO DE LA NACION - Secretaría Administrativa